KINROSS ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de TVX Minera de Chile Ltda. y Kinross Minera de Chile Ltda.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

Con el Informe de los Auditores Independientes

KINROSS ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de TVX Minera de Chile Ltda. y Kinross Minera de Chile Ltda.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Rep. De El Salvador N35-40
Ap. Postal 17-15-0038B
Quito - Ecuador

Telefax: (593-2) 2268367
(593-2) 2268369
Fax: (593-2) 2450356

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Kinross Ecuador S. A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Kinross Ecuador S. A. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

© 2014 KPMG del Ecuador Cía. Ltda., una compañía limitada ecuatoriana y una firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliadas con KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Kinross Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2013 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a las notas a los estados financieros adjuntos, en las que se describen lo siguiente:

- En la nota2 (c) en donde la Administración revela que la base de negocio en marcha no ha sido utilizada debido a que la Compañía actualmente está inactiva y en razón de la incertidumbre del causal de disolución legal en que se encuentra.

- Como se indica en la nota 1, cualquier obligación que se produjese posterior a la Cesión y Transferencia de Derechos Mineros, deberá ser asumida por el cesionario.

KPMG del Ecuador

SC - RNAE 069

28 de abril de 2014

Morelma Vizuete Franco, Directora
Registro No. 17759

KINROSS ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de TVX Minera de Chile Ltda. y Kinross Minera de Chile Ltda.)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Activos	Nota		2013	2012
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo		US$	7.797	33.882
Otras cuentas por cobrar			1.996	1.476
Total activos corrientes			9.793	35.358
Activo no corriente - Inversiones en en acciones			1	1
Total activos		US$	9.794	35.359
Pasivos y Patrimonio, neto				
Acreedores comerciales	4		17.068	18.264
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8		1.279.985	1.279.985
Total pasivo corriente		US$	1.297.053	1.298.249
Patrimonio, neto:	6			
Capital social			800	800
Otras reservas			100.000	100.000
Resultados acumulados			(1.388.059)	(1.363.690)
Total Patrimonio, neto			(1.287.259)	(1.262.890)
Total pasivos y patrimonio neto		US$	9.794	35.359

Dominic M. Channer
Vicepresidente Ecuador

Paulina López
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

KINROSS ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de TVX Minera de Chile Ltda. y Kinross Minera de Chile Ltda.)

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Nota		2013	2012
Gastos de exploración, pérdida neta y resultado integral del año	7	US$	24.369	40.435

Dominic M. Channer
Vicepresidente Ecuador

Paulina López
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

KINROSS ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de TVX Minera de Chile Ltda. y Kinross Minera de Chile Ltda.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Nota		Capital social	Otras reservas	Resultados acumulados: Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados: Pérdidas acumuladas	Resultados acumulados: Total	Patrimonio, neto
Saldo al 1 de enero de 2012		US$	800	-	(1.323.255)	-	(1.323.255)	(1.322.455)
Pérdida neta y resultado integral del año			-	-	-	(40.435)	(40.435)	(40.435)
Contribución de los accionistas	6		-	100.000	-	-	-	100.000
Saldo al 31 de diciembre de 2012			800	100.000	(1.323.255)	(40.435)	(1.363.690)	(1.262.890)
Pérdida neta y resultado integral del año			-	-	-	(24.369)	(24.369)	(24.369)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		US$	800	100.000	(1.323.255)	(64.804)	(1.388.059)	(1.287.259)

Dominic M. Channer
Vicepresidente Ecuador

Paulina López
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

KINROSS ECUADOR S. A.
(Una subsidiaria de TVX Minera de Chile Ltda. y Kinross Minera de Chile Ltda.)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo pagado a proveedores y terceros y efectivo neto utilizado en las actividades de operación	US$	(26.085)	(72.625)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento - Aportes para futuras capitalizaciones		-	100.000
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(26.085)	27.375
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		33.882	6.507
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US$	7.797	33.882
Transacción que no requiere flujo de efectivo			
Compensación por venta de activos fijos	US$	-	20.000

Dominic M. Channer
Vicepresidente Ecuador

Paulina López
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

(1) Información de la Entidad que Reporta

Kinross Ecuador S. A. ("la Compañía"), fue constituida el 31 de agosto de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre de 2006. Sus actividades consisten en la adquisición de concesiones mineras dentro del territorio ecuatoriano para su exploración y explotación. Kinross Ecuador S. A., es una subsidiaria de las compañías chilenas TVX Minera de Chile Ltda. y Kinross Minera de Chile Ltda. cada una con el 50% de participación y cuya matriz final es Kinross Gold Corporation, domiciliada en Canadá. TVX Minera de Chile Ltda. y Kinross Minera de Chile Ltda. apoyan financieramente a la Compañía con el capital necesario para las actividades de exploración.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y su dirección registrada es Avenida Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas, edificio Eurocenter, quinto piso.

El 9 de abril de 2012 la Compañía firmó un acuerdo transaccional, en donde las partes, resuelven dar por terminado de mutuo acuerdo el Contrato de Cesión y Opción Minera y su Adenda y el Acuerdo Transaccional celebrado por escritura pública el 19 de febrero de 2010, en relación a la concesión minera llamada Osos 1 ubicada en la provincia de El Oro, en el cantón de Santa Rosa.

Como resultado del acuerdo antes indicado, a la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene concesiones mineras y se encuentra inactiva. Además como se aprecia en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2013 el total de pasivos de la Compañía excede al total de activos en US$1.287.259, situación que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías coloca a la entidad en causal de disolución legal, a menos que se proceda a restituir el capital perdido.

El 15 de enero de 2014, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables emitió la Resolución No. MRNNR–VM–2014–0013-RES, mediante la cual el Viceministro de Minas autoriza la Cesión y Transferencia de Derechos Mineros de la Concesión "Osos 1" a favor de la compañía Amlatminas S. A. El 30 de enero de 2014 se protocolizó la Resolución en el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, sobre la cesión definitiva de Osos 1, dejando libre de responsabilidades de todo tipo a la Compañía.

La cesión y transferencia de derechos mineros se encuentra sujeta al pago del 1% del valor de la transacción a la Agencia de Regulación y Control Minero - ARCOM. Las partes fijaron por esta cesión de derechos la suma de US$10.000; que será la base para el cálculo del 1% antes mencionado, y que a la fecha de los estados financieros, todavía se encuentra pendiente el pago.

Adicionalmente, el acuerdo celebrado entre la Compañía y Amlatminas S. A. establece que cualquier pasivo ambiental estará a cargo del cesionario, por lo cual, no existen pasivos ambientales que deban ser reconocidos por la Compañía. Por su parte, Amlatminas S. A. declara que se subroga y asume todas las obligaciones económicas, técnicas, ambientales y sociales, respecto de la Concesión Minera denominada Osos 1; y que deslinda de cualquier reclamo o responsabilidad a la Compañía.

(Continúa)

(2) Base de Presentación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados por la Administración de la Compañía el 3 de abril de 2014.

(c) Bases de Medición

Debido a que la Compañía actualmente se encuentra inactiva y a la incertidumbre que se revela en la nota 1, la base de negocio en marcha no ha sido utilizada en la preparación de los estados financieros adjuntos.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos.

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y juicios y utilice supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros, incluyen pero no se limitan a lo siguiente:

(Continúa)

Impuesto a la Renta Diferido

La Compañía reconoce el beneficio por impuesto diferido relacionado con los recursos de los activos por impuesto en la medida que la recuperación sea probable. La Compañía no ha reconocido impuesto diferido activo debido a que no es probable que se produzcan ingresos gravables futuros contra los cuales se pueda realizar el beneficio de las diferencias temporarias deducibles.

(3) Políticas Contables Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar corresponden a otras cuentas por cobrar.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo de caja y bancos.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los otros pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene como otros pasivos financieros a los acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

iv. Capital Social

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía), de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(c) Impuesto a la Renta

El gasto (beneficio) por impuesto a la renta consiste del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

(Continúa)

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto a la renta diferido, resultante de cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos.

iii. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Para los años 2013 y 2012, la Compañía no ha determinado impuesto corriente ni diferido debido a que no es probable que disponga de ganancias tributables futuras contra las cuales realizar el beneficio tributario de las diferencias temporarias deducibles.

iv. Exposición Tributaria

Al determinar el monto del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

(Continúa)

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Acreedores comerciales

Un detalle de los acreedores comerciales es como sigue:

		2013	2012
Proveedores	US$	17.022	16.061
Servicio de Rentas Internas - Impuestos por pagar		46	2.203
	US$	17.068	18.264

(5) Impuesto a la Renta

Impuesto a la Renta Corriente

El 11 de junio de 2010, la Administración de la Compañía presentó al Servicio de Rentas Internas (SRI) una consulta para la exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta, basada en que la Compañía se encuentra en etapa de exploración y mientras no ejerza actividades económicas distintas a la exploración minera, no estará obligada a determinar ni pagar anticipo por impuesto a la renta. La mencionada consulta fue aprobada por el organismo de control mediante oficio No. 917012010OCON001511 del 5 de agosto de 2010.

El 2 de abril de 2012, el SRI emitió una rectificación a la absolución de consulta tributaria mencionada en el párrafo anterior, bajo los siguientes términos:

"KINROSS ECUADOR S. A. no goza del beneficio al que se refiere el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es, la exoneración del pago del anticipo de Impuesto a la Renta, por tratarse de una compañía constituida con anterioridad a la vigencia de las disposiciones relativas al referido anticipo, introducidas por la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 de 29 de diciembre de 2007, y sus posteriores reformas.

Sin embargo, si KINROSS ECUADOR S. A. no hubiera percibido renta alguna en los términos de los artículos 2 y 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tal como afirma el consultante en su escrito, no deberá declarar y pagar el anticipo del Impuesto a la Renta".

En los ejercicios 2013 y 2012 la Compañía no ha generado ingresos, por lo que no se efectuó la determinación de un valor por anticipo por impuesto a la renta.

(Continúa)

Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha reconocido el impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles y pérdidas tributarias amortizables contra utilidades futuras. El activo por impuesto diferido no ha sido reconocido debido a que no es probable que se generen ingresos gravables contra los cuales las pérdidas tributarias pueden aplicarse antes de su fecha de expiración.

El monto del impuesto diferido activo no reconocido en relación con las pérdidas tributarias es de US$305.373 cuyo año de expiración es hasta el 2018.

Situación Fiscal

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado correspondiente a los períodos del 2011 al 2013.

(6) Patrimonio

Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US$1 cada una. Las acciones autorizadas, suscritas y pagadas ascienden a US$800 al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

Otras Reservas

El saldo de otras reservas por US$100.000 corresponde a un aporte de capital en efectivo recibido en 2012 de Kinross Minera de Chile Limitada, accionista.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que el saldo deudor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Otros Resultados Integrales

La Compañía no tiene efectos por otros resultados integrales para los años 2013 y 2012.

(7) Gastos por Naturaleza

Un resumen de los gastos por naturaleza es como sigue:

		2013	2012
Gastos administrativos y generales	US$	18.836	24.352
Patentes y servidumbres		-	1.672
Gastos de exploración		4.807	13.995
Otros gastos		726	416
	US$	24.369	40.435

(8) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

		31 de diciembre del	
		2013	2012
Cuentas por pagar:			
Kinross Minera de Chile Ltda. (accionista)	US$	1.279.984	1.279.984
Ecoaurelian Agrícola S. A.		1	1
	US$	1.279.985	1.279.985

La cuenta por pagar a Kinross Minera de Chile Ltda., accionista de la Compañía, corresponde a los desembolsos recibidos para el financiamiento de las operaciones en Ecuador, no causa intereses y es exigible a la demanda.

El movimiento de las cuentas por pagar a partes relacionadas, es como sigue:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2013	2012
Saldo al inicio del año	US$	1.279.985	1.299.985
Compensación		-	(20.000)
Saldo al final del año	US$	1.279.985	1.279.985

La Compañía utiliza las instalaciones y recibe sin cargo algunos servicios administrativos y contables de Aurelian Ecuador S. A., parte relacionada.

(9) Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Como se indica en la nota 1 la Compañía se encuentra sin operaciones; por consiguiente la administración considera que los riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros no son relevantes, como se explica a continuación:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Actualmente, debido a la situación de la Compañía no mantiene cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía considera que el riesgo de crédito es irrelevante con relación a las otras cuentas por cobrar. Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgos adecuada dentro del mercado financiero.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Debido a que la Compañía no genera recursos, su accionista Kinross Minera de Chile Ltda. financia las necesidades de efectivo de la Compañía. Como se revela en la nota 8, el 99% de los pasivos financieros de la Compañía o US$1.279.985 corresponden al pasivo con Kinross Minera de Chile Ltda., pasivo que es exigible a la demanda.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía no tiene instrumentos financieros en monedas diferentes al US dólar o sujetos a tasa de interés; por consiguiente, la Administración considera que no existe exposición alguna a tales riesgos.

(10) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 3 de abril de 2014, fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión.

Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, fecha del estado de situación financiera pero antes del 3 de abril de 2014, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.